



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 13

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 03 de Mayo del 2016.
HORA : 10:00 horas en dependencias de Municipalidad de Renaico.
ASISTENCIA : completa
PRESIDE : Preside el Concejo Sra. Elcira Morales Velásquez concejal,
actuando como Secretario Municipal del Concejo y Ministro de Fe Gustavo Chávez
Sepúlveda

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, Acta Ordinaria N° 11.
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Adjudicación de la Licitación de "Transporte Escolar para el Liceo Agrícola Manzanares, Liceo Politécnico Domingo Santa María y la Escuela la Nobel Gabriela" a Steisy Yolanda Varela Godoy, Rut N° 13.805.806-9 por un monto de \$ 3.500.000. Mensual, Licitación que supera las 500 UTM.
5. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 07.-
6. Puntos Varios.

Sra. Elcira Morales: en la ausencia del señor alcalde, me corresponde presidir el concejo, la citación ordinaria nº13.

Tabla, acuerdo para aprobar acta ordinaria nº11

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo, con las observaciones

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo con las observaciones

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo con las observaciones

Sra. Elcira Morales: de acuerdo con las observaciones correspondientes.

Sr. Secretario Municipal: punto nº1 por 6 votos hay acuerdo para aprobar acta nº11, con las observaciones correspondientes.

Sra. Elcira Morales: punto nº 2 correspondencia recibida y despachada.

Sr. Secretario Municipal: tengo una carta dirigida al concejo municipal. (Se adjunta Carta)

Sra. Elcira Morales: Punto nº3 cuenta del señor alcalde, queda pendiente ya que él no se encuentra.

Punto nº4, Acuerdo para aprobar adjudicación de la licitación del transporte para la Nobel Gabriela a Ester Yolanda Varela Godoy rut 13.805.806-9 por un monto de \$3.500.000 mensual, licitación que supera las 500 UTM

Adelante don Mario Orellana.

Sr. Mario Orellana: buenos Días, vengo a solicitar la aprobación del honorable concejo, la adjudicación de la licitación del servicio de transporte escolar para el liceo agrícola Manzanares y la escuela la Nobel Gabriela, la licitación la gana la señora Steisy Varela por un monto de \$3.500.000 Mensual, en recorridos diarios, semanales y quincenales.

Sra. Elcira Morales: Don Mario me gustaría que nos enviara una copia con el mapa de los recorridos, porque a veces los apoderados nos piden explicaciones a nosotros de porque no paso el furgón, entonces sería bueno que supiéramos.

Sr. Mario Orellana: Recorrido uno, son 34 kilómetros diarios ida y vuelta, Renaico, Plaza Tijeral, copa de agua Manzanares, Liceo agrícola Manzanares, número de estudiantes, 20.

Recorrido dos, 146 kilómetros, días viernes y domingos semanalmente, sectores Puren, manzanares, Angol, Tijeral y liceo agrícola Manzanares, 16 estudiantes.

Recorrido tres, 340 kilómetros, viernes y domingos cada 15 días, liceo agrícola Manzanares, Ralco, Trapa Trapa. Son 33 estudiantes.

El recorrido cuatro, son 88 kilómetros en total, LICEO Domingo Santa María, Nobel Gabriela, Tolpan, el Almendro, 33 estudiantes. Y por último el recorrido cinco, 44 kilómetros diarios con los siguientes sectores, Domingo Santa María Noble Gabriela, Venecia, Santa Rosa y Casa Blanca, son 12 estudiantes.

El caso de las condiciones del vehículo, para el transporte y la movilización se dará preferencia a las maquinas del año 2012 en adelante, cuya capacidad sea igual o superior a 30 asientos, todos los participantes en la siguiente licitación deberán incluir en sus ofertas fotografías actualizadas interior y exterior de los vehículos que presentan para el servicio de transporte escolar, deben tener su licencia al día los conductores, contar con un auxiliar que apoye al chofer, no pueden trasladar a personas ajenas.

El oferente que se adjudique la licitación será el responsable del mantenimiento del vehículo y todo lo que sea necesario para el buen mantenimiento de las maquinas.

Sr. Secretario Municipal: esta adjudicación es con dos vehículos para el caso que se eche a perder uno, está el otro.

Sra. Elcira Morales: pasamos a tomar acuerdo entonces.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°4 por 6 votos hay Acuerdo para aprobar adjudicación de la licitación del transporte Escolar para la Nobel Gabriela a Ester Yolanda Varela Godoy rut 13.805.806-9 por un monto de \$3.500.000 mensual, licitación que supera las 500 UTM

Sra. Elcira Morales: punto n°5 Entrega de Modificación Presupuestaria municipal n°7

Sra. Verónica Gallegos: esta contempla la incorporación al presupuesto Municipal de \$12.844.000 que corresponden a recursos proporcionados por la Subdere para el personal de aseo, monto que se le cancela a la empresa y está a sus trabajadores y un ajuste en los programas culturales por \$2.682.000

Sr. Claudio Vitale: Verónica este bono que llega es la última parte o llega todos los años.

Sra. Verónica Gallegos: este lo está entregando por una negociación que hicieron hace un tiempo atrás, pero todos los años el gobierno les asigna recursos, no sé si va a continuar.

Sra. Yamilet Fonseca: y de acuerdo a la modificación de cultura que actividades se cambiaron

Sra. Verónica Gallegos: lo que pasa es que hicieron ellos unos ajustes dentro de las actividades que tenían programadas, lo que tenían destinado para alimentos lo cambiaron para otra cosa, para difusión, pero son las mismas actividades, solo cambiaron el destino de las platas.

Sra. Elcira Morales: Muchas gracias. Puntos varios.

Sra. Yamilet Fonseca: los caminos con quien hay que hablar señora Elcira, para solicitar reparación.

Sra. Elcira Morales: con don Alejandro Olate.

Sr. Secretario Municipal: aprovecho a avisarles que en Tijeral están sacando las ramas, quedo mucho mejor con respecto al tema de los cables, pero al menos habrá que estar 3 o 4 días retirándolas.

Sra. Yamilet Fonseca: si pero era necesario y así no vamos a tener problemas por un buen tiempo más.

Sra. Elcira Morales: si no hay nada más, se cierra la sesión.



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 14

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 10 de Mayo del 2016
HORA : 10:00 horas en sala Reuniones Cesfam
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : El Sr. Presidente del Concejo, don Juan Carlos Reinao Marilao; actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, Acta Ordinaria N° 12
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Acuerdo para aprobar, Modificación Presupuestaria Municipal N° 07.-
5. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N° 08
6. Acuerdo para aprobar, Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG 2016.
7. Acuerdo para aprobar, entrega de Subvención Extraordinaria a la **“Agrupación Social Sal y Luz”** por un monto de \$ 430.000.
8. Acuerdo para aprobar, entrega de Subvención para Transporte a la **“Junta de Vecinos N° 06 San Gabriel”** por un monto de \$ 6.000.000.
9. Entrega de Informe de Contrataciones mes de Abril del área Municipal Educación y Salud.
10. Entrega de Informe de Adquisiciones mes de Abril del área Municipal Educación y Salud.
11. Acuerdo para aprobar, Grado de Cumplimiento del Programa Mejoramiento de la Gestión, PMG, Año 2015.-
12. Entrega de avance Presupuestario y Financiero Tercer Trimestre 2016.
13. Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Apoyando las Olimpiadas Deportivas y Recreativas del Adulto Mayor de Renaico”** al fondo Concursable de Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano año 2016.
14. Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Tren de la Creación Poética de Renaico”** al Fondo FNDR Cultura 2016.

15. Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Festival de Danza Nacional Renaico 2016”** al Fondo FNDR Cultura 2016.
16. Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Con más Deporte y Recreación Renaico es Sensación”** al fondo Concursable de Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano año 2016.
17. Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Formando Deportistas para el Presente y Futuro de Renaico”** al fondo Concursable de Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano año 2016.
18. Presentacion Profesionales. Proyecto de Prevención de VIF.
19. Puntos Varios.

Sr. Alcalde: en el nombre de Dios damos inicio a la sesión ordinaria nº14.

Tabla acuerdo para aprobar acta ordinaria nº12, si no hay observación vamos a someter a votación.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº1 por 7 votos hay acuerdo para aprobar acta nº12

Sr. Alcalde: punto nº2 correspondencia recibida y despachada.

Sr. Secretario Municipal: tengo una carta del director del liceo don Víctor Galdámez para entregar.

Sr. Alcalde: Cuenta de Alcaldía. Presentación de la incorporación de Renaico a los juegos Nahuelbuta, firma de escritura comité villa esperanza, cuenta pública 2015, entrega de vivienda villa esperanza, cuenta pública del servicio de salud Araucanía Norte, reunión con el ministro de transporte y telecomunicaciones por el tren de Renaico a Temuco, celebración de aniversario número 12 agrupación de discapacitados Nuestra Esperanza y la última actividad fue cometido de funcionario.

Punto N°4 Acuerdo para aprobar modificación presupuestaria Municipal nº7. Señora Elcira

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°4 por 7 votos hay acuerdo para aprobar modificación presupuestaria Municipal n°7

Sr. Alcalde: punto n°5 Entrega de modificación presupuestaria municipal n°8.

Sra. Verónica Gallegos: buenos días, esta modificación, es para hacer ajustes presupuestarios por incorporación de nuevos recursos al presupuesto municipal y la devolución de otros recursos que tienen que ingresar al municipio y que constituyen gastos, esto está dado por un aporte de la empresa CMPC, una devolución por un bono que se pagó a los funcionarios, recuperación de licencias médicas y los recursos recibidos hasta la fecha del juzgado de policía local producto de las multas del Ministerio de Obras Públicas de la Plaza de pesaje de Tijeral, dineros que solamente los vemos pasar, porque tenemos que devolverlos.

Sra. Yamilet Fonseca: alcalde le puedo hacer una consulta a la señora Verónica, el tema del pago de los áridos, no se han visto reflejadas en modificaciones presupuestarias.

Sra. Verónica Gallegos: son dos cosas distintas, haber una cosa es que cuando elaboramos el presupuesto del año 2016, se consideró los recursos que se iban a recibir producto de los convenios existentes por áridos.

Sra. Yamilet Fonseca: se están recibiendo

Sra. Verónica Gallegos: se recibieron, no he visto el último mes, pero se recibieron, pero como les digo, está incorporado en el presupuesto del año, porque los convenio se firmaron el año pasado, por lo tanto nosotros ya teníamos que considerarlo como ingreso del año 2016. Lo que corresponde al año 2016 es percibir los ingresos que nosotros estimamos en ese entonces.

Sra. Yamilet Fonseca: gracias alcalde.

Sr. Alcalde: punto n°6 Acuerdo para aprobar, Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG 2016

Sra. Verónica Gallegos: se los envié ayer, no sé si tuvieron el tiempo de verlo, pero básicamente el PMG tiene que ser abordado por los funcionarios municipales y esto está asociado al cumplimiento de metas y si los funcionarios cumplen reciben un bono por cumplir. Hay dos áreas una de metas institucionales que son metas generales para todo el municipio y por área de trabajo, ósea por cada unidad de trabajo. Las institucionales deben estar abordadas de acuerdo al PLADECO y para este año se acordó que el área estratégica a abordar en este plan de mejoramiento es el medio ambiente.

Sr. Alcalde: ya, tomemos acuerdo.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº 6 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG 2016

Sr. Alcalde: punto nº7 Acuerdo para aprobar, entrega de Subvención Extraordinaria a la "Agrupación Social Sal y Luz" por un monto de \$ 430.000

Sra. Elcira Morales: ¿cuál es la agrupación?

Sr. Patricio Belmar: la del pastor Núñez encabezado por la iglesia evangélica.

Sra. Verónica Gallegos: esta solicitud corresponde a la agrupación social Sal y Luz, el objetivo consiste en la concesión de una radio comunitaria ciudadana con el objeto de trabajar y difundir las diferentes actividades sociales que esta agrupación tiene como proyectos y metas y para ello requieren de un aporte municipal de \$430.000 que ellos están solicitando para iniciar los trámites y la instalación de esta radio comunitaria.

Sr. Pastor Ricardo Núñez: gracias por la oportunidad, a grandes rasgos Sal y Luz va más allá de un culto religioso, aunque tiene una base bíblica de acuerdo a nuestros principios, pero somos una agrupación social, entonces nuestro objetivo final no es la radio, esta es solo un paso para lo que nosotros queremos alcanzar.

Queremos tener un comedor abierto, estamos trabajando por tener una casa de acogida, porque hay necesidades en la comuna, gente que no tiene donde vivir y la iglesia tiene que estar presente en esas áreas de la sociedad. Ahora para eso nosotros tenemos que darnos a conocer, tenemos que difundir, aun cuando hemos tenido algunos campos abiertos, como la radio que nos facilita don Felipe Pino, pero para nosotros es insuficiente, porque cada uno tiene su área programática y nosotros necesitamos desarrollarnos a través de nuestras bases, entonces por eso presentamos este proyecto.

Lo que estamos pidiendo, tiene que ver con un estudio técnico, porque la subtel para poder ellos darnos una señal, nos piden una serie de requisitos técnicos y para eso necesitamos una persona que conozca el tema y lo realice, por eso es la petición, para pagarlos honorarios de esta persona.

Sr. Alcalde: muchas gracias, tomemos acuerdo.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: antes de dar mi aprobación me gustaría que se nos hiciera participe y se nos entregue el proyecto, para tener conocimiento del proyecto antes de entregar la subvención. Estoy de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: por lo expuesto por la señora Verónica y el pastor Ricardo, de acuerdo.

Sr. Claudio Vitale: me parece que la comuna debería estar llena de este tipo de iniciativas, me parece genial, de acuerdo.

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº7, por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, entrega de Subvención Extraordinaria a la “**Agrupación Social Sal y Luz**” por un monto de \$ 430.000

Sr. Alcalde: punto nº8 Acuerdo para aprobar, entrega de Subvención para Transporte a la “**Junta de Vecinos N° 06 San Gabriel**” por un monto de \$ 6.000.000

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº8 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, entrega de Subvención para Transporte a la “**Junta de Vecinos N° 06 San Gabriel**” por un monto de \$ 6.000.000

Sr. Alcalde: punto nº9 Entrega de Informe de Contrataciones mes de Abril del área Municipal Educación y Salud.

El punto nº10 también lo vemos Entrega de Informe de Adquisiciones mes de Abril del área Municipal Educación y Salud.

Sra. Verónica Gallegos: en las carpetas se están entregando los dos informes.

Sra. Elcira Morales: los pasivos también están

Sra. Verónica Gallegos: no todavía no, aún tenemos plazo.

Sra. Elcira Morales: alcalde le puedo hacer una consulta a la señora Verónica, el otro día llevo una consulta al concejo de la agrupación donde el señor Zambrano es presidente, resulta que ellos no están sujetos a la luz de la sede donde estaban acoplados y sacaban luz y agua para la sede de los adultos mayores y estaban solicitando una subvención extraordinaria para poder solucionar su tema. Sería importante que les vieran si existen los recursos para que se le pudieran facilitar los dineros al grupo de los adultos mayores.

Sr. Alcalde: está bien vamos a conversar con la agrupación Flor y Marcelino.

Punto nº11 Acuerdo para aprobar, Grado de Cumplimiento del Programa Mejoramiento de la Gestión, PMG, Año 2015

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: De acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n11 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, Grado de Cumplimiento del Programa Mejoramiento de la Gestión, PMG, Año 2015

Sr. Alcalde: punto nº12 Entrega de avance Presupuestario y Financiero Tercer Trimestre 2016

Sr. Secretario Municipal: esto lo entrega Control.

Sr. Alcalde: punto nº13 Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Apoyando las Olimpiadas Deportivas y Recreativas del Adulto Mayor de Renaico”** al fondo Concursable de Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano año 2016.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº13 por 7 votos a favor hay Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Apoyando las Olimpiadas Deportivas y Recreativas del Adulto Mayor de Renaico”** al fondo Concursable de Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano año 2016.

Sr. Alcalde: punto nº14 Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Tren de la Creación Poética de Renaico”** al Fondo FNDR Cultura 2016.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. Alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº14 por 7 votos a favor hay Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Tren de la Creación Poética de Renaico”** al Fondo FNDR Cultura 2016.

Sr. Alcalde: punto nº15 Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Festival de Danza Nacional Renaico 2016”** al Fondo FNDR Cultura 2016

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: me gustaría más adelante conocer sobre este proyecto, de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº15 por 7 votos a favor hay Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Festival de Danza Nacional Renaico 2016”** al Fondo FNDR Cultura 2016

Sr. alcalde: punto nº 16 Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Con más Deporte y Recreación Renaico es Sensación”** al fondo Concursable de Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano año 2016.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº16 por 7 votos hay Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Con más Deporte y Recreación Renaico es Sensación”** al fondo Concursable de Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano año 2016.

Sr. Alcalde: punto nº17 Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado **“Formando Deportistas para el Presente y Futuro de Renaico”** al fondo Concursable de Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano año 2016.

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sr. alcalde: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº17 por 7votos hay Acuerdo para aprobar, Postulación a Proyecto denominado “**Formando Deportistas para el Presente y Futuro de Renaico**” al fondo Concursable de Deportes y Actividades del Programa Elige Vivir Sano año 2016

Sra. Carolina Matamala: alcalde al igual que a los otros sería importante que nos dieran a conocer los proyectos ya que son interesantes.

Sr. Alcalde: a todos les vamos a hacer presentación, para que tengan toda la información.

Punto nº18 Presentación Profesionales. Proyecto de Prevención de VIF. (Se adjunta presentación)

Punto nº19. Puntos varios.

Me dice el secretario Municipal que hay una solicitud de intervención de los vecinos de Parronal.

Sr. Luis Quintana: Buenos días, soy el presidente de la junta de vecinos Roblería Parronal, tenemos varias consultas, primeramente sobre los pozos que hay en el sector de Venecia que no están autorizados y están extrayendo áridos, el señor Cárdenas me dijo que no están autorizados, quiero ver quien fiscaliza eso, porque prácticamente ahora lo estamos haciendo nosotros. El pozo del señor Aguilera estaba cerrado, el día viernes llevaron la maquina en forma tráfuga me imagino, supimos y les paramos los camiones, hace tres semana estamos en paro por el tema de los camiones.

El señor Samuel Fernández y el señor Gabriel Cabezas, ellos son los que extraen el árido, el señor Fernández en una oportunidad me dijo que él le había regalado a la municipalidad 80.000 cubos de áridos y nosotros estamos en paro porque hicimos un contrato con el señor cabezas y como dice el alcalde, rompe paga, nos tiene dos tubos rotos, en el sector de Roblería.

Otro tema el señor Alejandro Olate, Cayo una maquina cosechera en el sector de Parronal, cuatro días estuvo ahí, el señor Olate de los cuatro días fue tres con la retro hecho dos camionadas al canal de regadío, rompieron el camino y todavía está el árido ahí. Por ultimo hubiera sacado el árido y no lo ha hecho.

El tema de la recolección de basura, se debía haber empezado la primera semana de mayo, sobre la sede le envié dos oficios, ayer hablamos con don Andrés Collipal, no tiene idea, nos dicen una cosa, luego otra, el señor Alex Castillo también, no sé qué pasa. Hablamos con usted lo del furgón escolar, dijeron que iban a poner un vehículo nuevo, tampoco se cumplió, arreglaron un vehículo, se echó a perder otra vez.

Y lo último sería el convenio que firmó con ENEL y a qué acuerdo llegó, porque ENEL también se tira la pelota con usted.

Porque llegamos a esto, porque últimamente no hemos sentido apoyo nosotros, el que ha dado la cara ha sido el Patricio Belmar, el Marcelo Cárdenas, ese es más o menos el tema.

Sr. Alcalde: Muchas Gracias.

Sra. Elcira Morales: alcalde, pero que respuesta se le está entregando.

Sr. Alcalde: el ya hizo la exposición, yo le entregare las respuestas respectivas.

Sra. Elcira Morales: pero igual hay que debatirlo, nos estamos enterando ahora y estos casos los hemos discutido no una sola vez en el concejo, lo de los convenios. Se lo solicite, discrepamos, entonces hay que ponerle un poquito de orden a la situación. Ahora las empresas deben cumplir con arreglar todos los daños que están provocando y la municipalidad tiene que hacerse cargo de que lo cumplan. Ahora lo de los pozos es súper grave que funcionen sin autorización y lo dice un funcionario, así es que nos sumamos y lo vamos a pedir por escrito alcalde que nos dé respuesta de esta situación.

Lo otro es lo de la sede, una vez nos invitaron a reunión y no hemos ido más para no incomodar a la comunidad y llegar así, si a nosotros nos invitan nosotros vamos a apoyar, ni un problema, pero no hemos recibido invitaciones, todo lo contrario, comentarios malos que no correspondían en su momento.

Sr. Alcalde: hagamos lo siguiente, yo voy a dar respuesta de todos los temas que abordaron, tengo que verificar información, recabo la información y reúno todos los antecedentes para darle las respuestas correspondientes.

Sra. Yamilet Fonseca: alcalde, permiso para que sea más transparente y para la conformidad de la gente que esta acá, debiéramos estar presentes nosotros también, ellos están peleando por cosas válidas y sería importante que demos fechas para dar una respuesta a los dirigentes.

Sr. Alcalde: está bien. Yo voy a poner fecha y los convoco.

Sr. Patricio Belmar: permiso alcalde, lo que ellos manifiestan son acusaciones graves y creo que como la ley nos faculta, quiero pedir un concejo extraordinario y solicitar estos puntos por escrito y las personas nombradas, como don Marcelo Cárdenas, nos vengan a dar una explicación y a la vez invitar a los vecinos para que escuchen.

Sra. Joyada Larenas: Disculpen señor alcalde, concejales, ustedes son la máxima autoridad en la comuna, hasta cuándo vamos a estar en paro, nosotros dependemos de la tierra, usted sabe por los motivos que estamos acá y es una falta de respeto que no vayan para allá, que no manden gente, por eso estamos acá, queremos soluciones.

Sr. Alcalde: veámoslo después del concejo, yo tengo que corroborar información, tengo todos sus puntos claros y yo lo voy a abordar. Señora Elcira, ¿puntos varios?

Sra. Elcira Morales: tomando el mismo tema, debería de verse el tema sino nosotros vamos a formar una comisión fiscalizadora que es la única forma. Nosotros también necesitamos los convenios de las empresas y ahora si sus funcionarios dicen las cosas por algo es, entonces tiene que ver porque nosotros nos debemos prácticamente a la comunidad.

Sr. Alcalde: Sra. Yamilet.

Sra. Yamilet Fonseca: alcalde en el concejo anterior vino don Jaime de Frontel, estaban haciendo los cortes de árboles en Tijeral, pero no se han hecho los retiros.

Sr. Alcalde: yo instruí retiro ayer en la tarde y están retirando ahora.

Sra. Yamilet Fonseca: lo otro una señora solicito por escrito unos cortes de árboles, en la estación antes de llegar entre camino Parronal y Alejandro Larenas, familia Bucarey.

Sr. Alcalde: Si lo estamos viendo lo vamos a pasar por concejo la próxima semana.

Sra. Yamilet Fonseca: Ella también tiene problemas de luminaria, hable con Benito y me dijo que primero había que partir cortando los árboles.

Y lo otro alcalde, me gustaría que solicitara una reunión con el mayor de carabineros, pero que podamos participar como comunidad, ha habido muchos asaltos, robos con intimidación, creo que es una falta de respeto, ya no tenemos carabineros, dos en la calle uno de guardia, no puede ser que nos sigan sacando carabineros, tenemos la escoba, entran a los locales, pegan, roban los autos, no porque no tengan un Mercedes Benz, no le vamos a cuidar las cosas a la gente, entonces es preocupante.

En otro tema, el tren, que la señora Elcira le manifestó, fuimos a una reunión a Temuco, donde el diputado, iba a entregar un proyecto, que no sé si se lo entregaron a usted, donde se ve el tema de donde pueda parar el tren, nosotros manifestamos que sería importante que pasara por nuestra comuna, por el turismo, que se nos está yendo abajo, el río se está secando, la carretera nos va desviar los vehículos, para nosotros es fundamental por lo mismo el paso del tren, así nuestra comuna no se vaya decayendo. En esa reunión también se dijo que sería importante nombrar a un concejal para asistir a esas reuniones representando a la comuna, a ver si para el próximo concejo viene en la tabla este tema.

De acuerdo también con las becas, que usted manifestó en la cuenta pública que serían para todos los chicos que se encontraran cursando estudios superiores, en el reglamento lo que más me llamo la atención fue la nota, un 4,0 y yo creo que con esa nota en estudios superiores, un niño ya no está aprobando, está reprobando, eso queda para enseñanza media o básica, entonces es muy baja la exigencia, hay que motivar que los chicos estudien.

Sra. Carolina Matamala: Nosotros hicimos las observaciones alcalde, nosotros estamos valorando el esfuerzo y ahí no se ve el esfuerzo.

Sr. Alcalde: ya yo lo voy a revisar, ¿Felipe?

Sr. Felipe Pino: se las ingrese por escrito, las peticiones.

Sr. Alcalde: Patricio.

Sr. Patricio Belmar: bueno alcalde, retomando el tema de las concejales, aprobamos ese punto el de las becas, ellas hicieron las observaciones, pero si no me equivoco, la señorita Beatriz Palacios expuso y escucho las observaciones, pero ella no podía quitarle el que no podían postular todos, incluso en una parte sale que hay que enviar una solicitud de postulación al alcalde, en la cual yo creo que no debiera ser así.

Pasando a otro tema, consultarle alcalde, el mes pasado dos personas, Santiago Morales Y Juan Manuel Saldias, se dirigieron por la radio FM Renaico, diciendo que todos los concejales habíamos rebajado el presupuesto de salud en el concejo extraordinario del mes de diciembre de 2015, en la cual nosotros encabezados por usted a excepción de la señora Elcira Morales, emitimos un comunicado de prensa desmintiendo eso, y le pedimos a usted realizar acciones legales y quería saber cómo va eso, amerita una demanda por injurias, ya que estas personas hicieron un llamado público para alarmar a las personas.

Lo otro el tema es el de la extracción de ramas, en calle Angol población Feria.

Sr. Alcalde: ayer instruí y no van a quedar ramas en ningún lado.

Sr. Patricio Belmar: y lo otro, es el corte de ramas en la calle Plaza en Tijeral, Frontel no las ha cortado y supuestamente esto es lo que produce los cortes en el sistema eléctrico, ellos desde la administración pasada han solicitado el corte de ramas, así es que me gustaría que hablara con don Jaime de Frontel, porque él dijo que no lo iba hacer.

Sr. Alcalde: voy a hablar con el gerente mejor, con don Patricio, no hay problema. ¿Claudio?

Sr. Claudio Vitale: mis peticiones se las voy a entregar por escrito.

Sr. Alcalde: muchas gracias, se levanta el concejo.



MUNICIPALIDAD DE RENAICO
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 15

SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DIA : 31 de Mayo del 2016
HORA : 10:00 horas en sala Reuniones Cesfam
ASISTENCIA : Completa
PRESIDE : El Sr. Presidente del Concejo, Sra. Elcira Morales Velásquez;
actuando como Secretario Municipal y del Concejo y Ministro de Fe
Don Gustavo Chávez Sepúlveda.

A la hora señalada se declara abierta la sesión y se procede con la tabla de hoy.

T A B L A

1. Acuerdo para aprobar, Acta Ordinaria N° 13, Extraordinaria N° 06
2. Correspondencia Recibida y Despachada.
3. Cuenta Sr Alcalde.
4. Entrega de Pasivos Primer Trimestre año 2016, Municipalidad, Educación y Salud
5. Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N°09.
- 6.
7. Acuerdo para aprobar, modificar artículo N° 27, Reglamento de Becas para Movilización Municipal, quedando como "Para el Año 2016 se dispondrá según Presupuesto Vigente, los cupos de Beneficiarios en pasajes, los que serán entregados en forma mensual por un periodo de 8 meses".-
8. Presentacion e información de Dación de horas Médicas, Expositoras: Mónica Urrea Araya Subdirectora y Nadia Gallegos Alarcón, encargada de Some.
9. Presentacion e Información Médica, Expositor Doctor José Varas Serrano.
10. Acuerdo Para aprobar, asignación especial de carácter transitoria, a la Sra. Danubia Pincheira Díaz, directora Cesfam por un monto de \$ 600.000.-
11. Puntos Varios.

Sra. Elcira Morales: en el nombre de Dios damos inicio al acta ordinaria n°15, en ausencia del alcalde me toca presidir el concejo.

Punto n°1 acuerdo para aprobar acta ordinaria n°13 y acta extraordinaria n°6

Sra. Carolina Matamala: en la página n°2 la señora es de apellido Varela no Miranda.

Sra. Yamilet Fonseca: en la página dos, las observaciones no están. Debieran venir en el acta.

Sr. Secretario Municipal: yo lo reviso, no se preocupen.

Sra. Elcira Morales: si no hay más observaciones, tomemos acuerdo.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto n°1 por 6 votos hay acuerdo para aprobar acta n°13 con las observaciones mencionadas.

Sra. Elcira Morales: acuerdo para aprobar acta extraordinaria n°6, si no hay observaciones, pasamos al acuerdo.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: por 6 votos hay acuerdo para aprobar acta extraordinaria n°6

Sra. Elcira Morales: punto n°2 correspondencia recibida y despachada.

Sr. Secretario Municipal: tengo un certificado médico por la ausencia en el concejo de fecha 13 de mayo del 2016 de don Claudio Vitale y el día viernes me llegó un informe de contraloría que me piden se entregue al concejo. Eso solamente.

Sra. Elcira Morales: punto nº3 cuenta de alcaldía, él no se encuentra.

Punto nº4 Entrega de Pasivos Primer Trimestre año 2016, Municipalidad, Educación y Salud.

Punto nº5 Entrega de Modificación Presupuestaria Municipal N°09

Sr. Secretario Municipal: la señora Verónica me entrego la modificación, básicamente son solo ingresos de dinero por programa mejoramiento de barrio y abastos de agua potable.

Sra. Elcira Morales: punto nº6 Acuerdo para aprobar, Tala de árboles Estadio Municipal de la Comuna de Renaico, en virtud de **Informe N° 38 de Dirección de Obras**, que califica la situación como riego latente, en las condiciones planteadas por carta adjunta de Contratista Externo. Don Guillermo Flores nos va a explicar ¿Cómo va a ser la tala de los árboles, va ser una poda o corte general?

Sr. Guillermo Flores: yo hice un informe sobre el estado actual de los árboles.

Sra. Elcira Morales: claro, pero no viene nada específico.

Sr. Guillermo Flores: hace tres semanas me pidieron un informe del estado actual de esta situación y ahí se informó de acuerdo a los últimos incidentes, que habían caído ganchos, y cayo un árbol en la cancha de futbol que es peligroso por las condiciones técnicas que tienen los árboles, tanto de raíces como de ramas. Esto es lo que nosotros informamos, para que se tomen las acciones correspondientes, ya que es peligroso.

Sr. Patricio Belmar: una consulta los árboles talados ¿serán repuestos por la empresa que va a talar?

Sr. Guillermo Flores: este es un informe de estado actual de los árboles, esa información no la tengo.

Sra. Yamilet Fonseca: pero Patricio pregunta quien se va hacer responsable de los cortes.

Sr. Secretario Municipal: el municipio, la empresa corta se lleva todo y deja limpio.

Sr. Patricio Belmar: y que destino va tener la leña de los árboles.

Sr. Secretario Municipal: lo que tengo entendido, como también se hizo en Manzanares y se aprobó por concejo, la empresa se hace cargo de todo, pero se llevan los árboles, ese es el pago de ellos.

Pero ahora lo que pide esta tabla es que ustedes aprueben la tala y lo otro ya es un proceso administrativo y ahí finanzas y control velan porque el proceso se haga correctamente.

Sra. Yamilet Fonseca: permiso señora Elcira, pero yo recuerdo que en el liceo se entregó cierto porcentaje de dinero, acá también hablamos de recursos por medio y acá no está destacado, nosotros necesitamos claridad porque acá no hay nada especificado, que va a pasar con los árboles, quien se los va llevar, solamente acá le preguntan al director de obras en qué condiciones están los árboles, a simple vista son un peligro latente, pero que va a pasar con ellos, tenemos que tener claridad de eso.

Srta. Christel Soto Voitmann: puedo acotar algo, primero hay que ver que jurídicamente el estadio no es nuestro, no es de la municipalidad, es de bienes nacionales, segundo como dice Guillermo a él se le pidió un informe para poder proceder a la tala, porque tenemos un comodato sobre el estadio, entonces la situación es de emergencia, por eso solicitamos al concejo autorización para la tala de estos. Efectivamente los árboles se transforman en recursos, pero hay que sopesar en eso, que es más caro pagar por talarlos y dejar los arboles ahí o que la empresa se los lleve, pero la situación que plantea el informe es si, autorizan la tala por una situación de emergencia.

Sr. Patricio Belmar: se entiende, pero mi pregunta y que nadie me responde es que va a pasar con los árboles, con la madera.

Srta. Christel Soto Voitmann: si, pero lo que dice la tabla es si aprueban o no la tabla, por una situación de emergencia.

Sra. Carolina Matamala: si el punto es ese, pero da paso a que podamos observar, preguntar todo lo que implica.

Sra. Elcira Morales: bueno podemos tomar acuerdo, siempre y cuando después nos den un informe de cómo se llevó a cabo el proceso. Los porcentajes que entran al municipio y toda la información.

Sr. Claudio Vitale: señora Elcira me permite, yo me he reunido varias veces con vecinos entre ellos don Patricio Ávila, que me comentan que en invierno se les complica debido a la fragilidad de álamo y si se toma una decisión de acuerdo aún informe del director de obras para talar los árboles, pienso que responsablemente debemos acoger esta petición, analizar lo administrativo, pero no esperar que se nos caiga un árbol y después nos tengamos que hacer responsables de alguna desgracia.

Sra. Elcira Morales: ya vamos a pasar a tomar acuerdo.

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo, pero solicitando un informe posterior de lo que sucede con los ingresos que se obtengan de esta tala.

Sra. Yamilet Fonseca: yo voy a fundamentar, no confié en que se nos vaya entregar un informe, así es que yo estoy de acuerdo que corten los árboles, pero en este caso creo que cada vez que solicitamos algo no se nos hace llegar, segundo creo yo que si estamos en comodato, partimos pidiendo autorización sin tener nada claro, así es que no estoy de acuerdo.

Sr. Felipe Pino: de acuerdo con la tala.

Sr. Patricio Belmar: por la seguridad de los vecinos de alrededor, estoy de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: totalmente de acuerdo

Sra. Elcira Morales: yo voy a fundamentar y pido que solicitamos informes, que se haga porque esto ya parece un juego, no nos dan respuesta. De acuerdo.

Sr. Secretario Municipal: Punto nº6 por 5 votos a favor y uno en contra, hay Acuerdo para aprobar, Tala de árboles Estadio Municipal de la Comuna de Renaico, en virtud de **Informe Nº 38 de Dirección de Obras**, que califica la situación como riego latente, en las condiciones planteadas por carta adjunta de Contratista Externo.

Sra. Elcira Morales: punto nº7 Acuerdo para aprobar, modificar artículo N° 27, Reglamento de Becas para Movilización Municipal, quedando como “Para el Año 2016 se dispondrá según Presupuesto Vigente, los cupos de Beneficiarios en pasajes, los que serán entregados en forma mensual por un periodo de 8 meses”.- La señorita Srta. Christel Soto Voitmann nos va explicar.

Srta. Christel Soto Voitmann: les voy a leer el artículo nº27 que todos lo deben tener, pero para recordárselos. “Para el año 2016 se dispone de cincuenta cupos de beneficio en pasajes los que serán entregados en forma mensual y por un periodo de 8 meses de mayo a Diciembre del año 2016”. Como se había fijado por presupuesto un monto determinado y ya estamos tan avanzados, lo lógico es que fueran 50 cupos desde cuando correspondiera, de marzo a diciembre, pero dado que ya estamos en junio, quedan más recursos disponibles, por lo tanto pudieran haber más cupos y esa es la intención de esta modificación, que no quede restringido a los 50 cupos, sino hasta el monto que se inyectó para eso.

Sra. Carolina Matamala: permiso, no sé si tú sabes pero con Yamilet, y no recuerdo quien más, hicimos algunas observaciones, el tema de la nota, que es muy baja, no es un incentivo al estudio.

Srta. Christel Soto Voitmann: si, pero como ya estaba aprobado el reglamento, no podemos cambiar las bases. Entiendo sus aprensiones pero hay cosas que podemos ir ajustando para el próximo año.

Sra. Yamilet Fonseca: y cuanto es el monto, porque la señora Beatriz no lo tenía claro.

Srta. Christel Soto Voitmann: tengo entendido que son alrededor de \$10.000.000 lo que alcanzaría para unos 58 cupos.

Sra. Elcira Morales: ya pasemos a tomar acuerdo

Sra. Carolina Matamala: de acuerdo

Sra. Yamilet Fonseca: de acuerdo

Sr. Felipe Pino: de acuerdo

Sr. Patricio Belmar: de acuerdo

Sr. Claudio Vitale: de acuerdo

Sra. Elcira Morales: de acuerdo

Sr. Secretario Municipal: punto nº7 por 6 votos hay Acuerdo para aprobar, modificar artículo N° 27, Reglamento de Becas para Movilización Municipal, quedando como “Para el Año 2016 se dispondrá según Presupuesto Vigente, los cupos de Beneficiarios en pasajes, los que serán entregados en forma mensual por un periodo de 8 meses”.-

Sra. Elcira Morales: punto nº8 Presentación e información de Dación de horas Médicas, Expositoras: Mónica Urrea Araya Subdirectora y Nadia Gallegos Alarcón, encargada de Some.

Sra. Mónica Urrea: buenos días, les voy a explicar a través de esta presentación, en qué consiste el hecho de dar horas de lunes a viernes. **(Se adjunta presentación)**

Srta. Nadia Gallegos: buenos días, yo les voy a explicar la agenda de los cuatro médicos, los que están en la presentación y también se las traje impresa. **(Se adjunta presentación)**

Sra. Elcira Morales: Muchas gracias. Pasamos al punto nº9 Presentación e Información Médica, Expositor Doctor José Varas Serrano.

Sr. José Varas Serrano: buenos días, Primero dar las gracias por la oportunidad de estar acá, hay hartas cosas que hacemos y que no se muestran tanto a la comunidad y a ustedes que son las autoridades.

Voy a compartir dos experiencias, una que es complementar lo que ya comentaron Mónica y Nadia que es sobre el programa cardiovascular, porque la importancia y porque se destinan tantas horas y lo otro es mostrar un poquito la experiencia de los alumnos internos de la universidad la frontera del Programa Internado Rural Interdisciplinario en el cual hay varias profesiones que trabajan en conjunto, tanto en atenciones clínicas, y en actividades comunitarias en conjunto como equipo, simulando lo que van hacer cuando sean profesionales.

La idea de la presentación es mostrar la proyección que tienen para este año, el trabajo que ya han realizado y dejar algunas tareas pendientes y a fin de años mostrar las conclusiones del trabajo realizado.

(Se adjunta presentación realizada por Isabel Mancilla, Terapia Ocupacional, Ángela Rodríguez, Enfermería, Eduardo Flores Odontología)

Dr. José Varas: La segunda parte de esta presentación es resumir un poco el trabajo del programa cardiovascular. Patologías cardiovasculares es el programa más grande que tiene el CESFAM, involucra estar ingresado al programa más menos un 20%o 25% de la comuna completa. **(Se adjunta presentación)**

Sra. Elcira Morales: doctor muchas gracias. Pasamos al punto nº10 Acuerdo Para aprobar, asignación especial de carácter transitoria, a la Sra. Danubia Pincheira Díaz, directora CESFAM por un monto de \$ 600.000.-

Yo esto lo voy a dejar pendiente, no sé si quieren tomar el acuerdo, pero lo voy a dejar pendiente, porque el alcalde va tener que conversar este tema antes de tomar el acuerdo. Queda pendiente don Gustavo, pasamos al punto nº11 Puntos varios ¿alguien tiene consultas? ¿Solicitudes? ¿No?

Yo tengo una carta aprovechando que esta la señorita Christel, del club de Adultos Mayores, Flor y Marcelino ellos tienen el comodato, pero están sin luz, envían un presupuesto, para solicitar a la municipalidad una subvención, porque no pueden estar sin luz.

Sra. Christel Soto Voitmann: ellos comparten luz con la otra sede, no me ha llegado esta solicitud. Yo veo de qué se trata.

Sra. Elcira Morales: se lo dejo entonces para que usted los vea. Si nadie tiene nada más, se cierra el concejo.